Guayaquil, 29 Marzo del 2019

Señores

Presidente y Accionistas

OMNITRACKER S. A.

Ciudad.

Administración

Informe Anual – Ejercicio Económico Año 2019

De mis consideraciones:

De conformidad con las leyes y reglamentos societarios vigentes, y lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Se deja claro que la compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derecho de autor.

Dentro de las principales actividades que se desarrollaron durante el año 2019, a continuación, se detallan las siguientes:

1. **Cumplimiento de Objetivos**
Se ha continuado con la actividad principal de la compañía.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**
Se han cumplido, al igual que en años anteriores, con todas las normas estatutarias, convocando a las reuniones de la junta General pertinentes, y acatando las resoluciones adoptadas por dichos órganos de administración.

3. **Análisis de la situación financiera y resultados del año 2019**
Al terminar el ejercicio económico del 2019, los Activos Corrientes alcanzaron la suma de US $ 3807.25

Los Pasivos corrientes alcanzaron la suma de US 1506.27

El Patrimonio alcanzo la suma de US $3049.02

Para mayor información, y a fin de que adquieran una imagen clara y precisa sobre la forma como se ha conducido la empresa durante el año 2019, me permito adjuntar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado a los organismos correspondientes.

En espera de haber contribuido al cumplimiento de las metas y objetivos de los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente

Sara Delgado Vera

Gerente General